

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CASTILLEJO DE ROBLEDO**

Por Acuerdo de Pleno, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de Contratación de la gestión del servicio público, mediante concesión, de la explotación del “Centro de Turismo Rural” Casa Rural, sito en C/ D<sup>a</sup> Gregoria, 6, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

*1. Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castillejo de Robledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*2. Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Contratación de la gestión del servicio público, mediante concesión, de la explotación del “Centro de Turismo Rural” Casa Rural, sito en C/ D<sup>a</sup> Gregoria, 6.
- c) Plazo de Concesión: 4 años prorrogables.

*3. Tramitación, procedimiento.*

- a) Tramitación: Abierto, Ordinario.
- b) Tipo: Administrativo.
- c) Forma: Varios criterios de selección.

*4. Canon de explotación.* Importe 6.612,00 euros Anuales, más mejoras ofertadas.

*5. Contratista:* Sergio Bautista Rodríguez.

Castillejo de Robledo, 29 de diciembre de 2012.– El Alcalde, José Manuel García Valle. 441

BOPSO-22-22022013